MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 14/03/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 5 Hora : 4.40.26 PM

SECTOR : INTERIOR 07 PLIFGO: 007 M. DEL INTERIOR

INDICADOR: 1794 DROGA DECOMISADA

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0031 REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000294 OPERACIONES DE INTERDICCION CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

UNIDAD DE MEDIDA

KG

METODO DE CALCULO

SE REALIZARÁ EN BASE A LA INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE DROGAS DECOMISADAS (PASTA BÁSICA DE COCAÍNA, CLORHIDRATO DE COCAÍNA, MARIHUANA, LÁTEX DE OPIO, MORFINA Y HEROÍNA), SE REALIZARÁ EL CÁLCULO MEDIANTE SUMA ALGEBRAICA DE LAS CANTIDADES QUE SE EXPRESEN EN LOS DICTÁMENES E INFORMES PERICIALES EXPEDIDOS POR LOS LABORATORIOS DE UNICRI DIRANDRO Y DIRCRI PNP. TODOS LOS DATOS SE EXPRESARÁN EN KILOGRAMOS DE DROGAS.

EL CÁLCULO DEL INDICADOR QUEDA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

D.D.N = PBC.N + CC.N + M.N + LO.N + MORF.N + HEROLN

DONDE:

D.D.N: SUMATORIA TOTAL DE KILOGRAMOS DE DROGAS DECOMISADAS EN EL AÑO N.

PBC.N: CANTIDAD DE PASTA BÁSICA DE COCAÍNA DECOMISADA EN AÑO N CC.N : CANTIDAD DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA DECOMISADA EN EL AÑO N. : CANTIDAD DE MARIHUANA DECOMISADA EN EL AÑO N : CANTIDAD DE MARIHUANA DECOMISADO EN EL AÑO N : CANTIDAD DE LÁTEX DE OPIO DECOMISADO EN EL AÑO N F.N : CANTIDAD DE MORFINA DECOMISADA EN EL AÑO N LO.N IORE N HEROI.N: CANTIDAD DE HEROÍNA DECOMISADA EN EL AÑO N

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS

NO SE CUENTA CON UN DATO ACTUALIZADO DE LAS EXTENSIONES DE CULTIVOS ILÍCITOS DE COCA; POR LO TANTO, NO HAY UN DATO PRECISO DE LA PRODUCCIÓN POTENCIAL DE COCA (MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE DROGAS COCAÍNICAS).

NO SE CUENTA CON UNA EXTENSIÓN IDENTIFICADA DE PLANTACIONES DE MARIHUANA Y DE LÁTEX DE OPIO (AMAPOLA) LO QUE NO PERMITE CUANTIFICAR UNA PRODUCCIÓN POTENCIAL; SIGNIFICANDO QUE LA MAYORÍA DE LOS DECOMISOS SON PRODUCTO DEL TRÁNSITO DE ESTA DROGA, PROCEDENTE DE OTROS PAÍSES.

DÉBIL PRESENCIA DEL ESTADO EN TODA LA CADENA DELICTIVA DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS (PRODUCCIÓN, ACOPIO, TRANSPORTE, MERCADO), ASÍ COMO EN LAS RUTAS DE SALIDA DE LA DROGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

EL MODUS OPERANDI DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES DEL TID GENERA LA COMPLEJIDAD DE LOS RESULTADOS FACTIBLES EN LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA, PLANES DE TRABAJO Y A LOS OPERATIVOS POLICIALES DE INTERDICCIÓN REALIZADOS.

EN LA MEDIDA QUE SE MEJORE EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS, SE LOGRARÁ INCREMENTAR LA CANTIDAD DE DROGA DECOMISADA (PERTINENCIA). UN MEJOR CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS ESTÁ EN FUNCIÓN A LA MEJORA DE CAPACIDADES Y TÉCNICAS DE INTERDICCIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. EN LA QUE SE CONJUGA EL USO DE MAYORES RECURSOS Y UNA MEJOR APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA

TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS: ACCIÓN TÍPICA, ANTIJURÍDICA, CUI PARLE Y PUNIBLE, DESTINADA A PROMOVER, FAVORECER O FACILITAR EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS. TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, MEDIANTE ACTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDENAMIENTO PENAL NACIONAL.1

PROCEDIMIENTO QUE CONSISTE EN LA PRIVACIÓN DE LA POSESIÓN DE DROGAS TÓXICAS, SEAN ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, TAMBIÉN APLICA PARA CASOS DEL RETIRO DEFINITIVO DEL DOMINIO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAS PRIMAS DETERMINADAS COMO OBJETO MATERIAL DEL DELITO. 1

SUSTANCIA NATURAL O SINTÉTICA QUE, AL SER ADMINISTRADA AL ORGANISMO, ALTERA EL ESTADO DE ÁNIMO, LA PERCEPCIÓN O EL COMPORTAMIENTO, PROVOCANDO MODIFICACIONES FÍSICAS O PSÍQUICAS Y QUE SON SUSCEPTIBLES DE CAUSAR DEPENDENCIA, PARA LOS EFECTOS DE LA REPRESIÓN PENAL, SE CONSIDERA A LOS ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS OBJETO DE USO INDEBIDO O ABUSO. 1

DROGA ILEGAL (ILLICIT DRUG): SEGÚN LA OMS, ES LA SUSTANCIA PSICOACTIVA CUYA PRODUCCIÓN, VENTA O CONSUMO ESTÁN PROHIBIDOS. EN SENTIDO ESTRICTO, LA DROGA EN SÍ NO ES ILEGAL, LO SON SU PRODUCCIÓN, SU VENTA O SU CONSUMO EN DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS EN UNA DETERMINADA JURISDICCIÓN.

DROGA TÓXICA: DE MANERA GENERAL, SON LOS ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS OBJETO DE USO INDEBIDO O ABUSO, SIENDO SUSCEPTIBLES DE CAUSAR DEPENDENCIA FÍSICA O PSICOLÓGICA. LA CALIFICACIÓN OBEDECE A LA FINALIDAD DAÑOSA, QUE TRASCIENDE CONTRA LA SALUD PÚBLICA. 1

TIPOS DE DROGA DECOMISADA:

A: PASTA BÁSICA DE COCAÍNA (PBC): ESTUPEFACIENTE INICIAL DEL PROCESAMIENTO DE LA HOJA DE COCA, OBTENIDO MEDIANTE PROCESO DE EXTRACCIÓN EMPLEANDO SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES. LA DROGA TÓXICA, PARA SU ELABORACIÓN ILEGAL PARA FINES DE USO INDEBIDO, CONTIENE ADEMÁS DEL ALCALOIDE COCAÍNA, OTRAS MATERIAS COMO CARBONATOS, SULFATOS Y SUSTANCIAS DE CORTE, QUE SE INTEGRAN AL MISMO. 1

COCAÍNA: NOMBRE DEL PRINCIPAL ALCALOIDE DE LA HOJA DE COCA. OBTENIDO MEDIANTE PROCESAMIENTO EMPLEANDO SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES O QUE SE SINTETIZA A PARTIR DE LA ECGONINA O SUS DERIVADOS. 1

B: CLORHIDRATO DE COCAÍNA (CC.): ESTUPEFACIENTE OBTENIDO MEDIANTE PROCESO DE CRISTALIZACIÓN DE LA COCAÍNA BASE EMPLEANDO SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES. LA DROGA TÓXICA DE ELABORACIÓN ILEGAL CONTIENE ADEMÁS DEL ALCALOIDE COCAÍNA, OTRAS MATERIAS QUE AFIRMAN SU CONSISTENCIA FÍSICA, PUDIENDO INCLUIR SUSTANCIAS DE CORTE, QUE SE INTEGRAN AL MISMO. 1

C: MARIHUANA: ESPECIE VEGETAL SECA, OBTENIDA DE LA PLANTA FEMENINA DEL CÁÑAMO, DE LA ESPECIA CANNABIS SATIVA L. 1

D: LÁTEX DE AMAPOLA Y DERIVADOS: EMULSIÓN ACUOSA O LECHOSA QUE CONTIENE EN SUSPENS

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS PARA DROGAS COCAINICAS: RESULTADO PRELIMINAR DE ANALISIS QUIMICO (PERICIA QUIMICA); PARA OTRAS DROGAS (MARIHUANA, AMAPOLA, EXTASIS, ENTRE OTRAS) ACTAS DE DECOMISO O HALLAZGO POLICIAL Y; PARA EL CASO DE DESTRUCCION DE PLANTONES (MÁRIHUANA, AMAPOLA), ACTAS DE DESTRUCCION POLICIAL

FICHA - PRODUCTO MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL

> FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES **VIGENTES AL 2024**

Fecha: 14/03/2024 Hora: 4.40.26 PM SECTOR: 07 INTERIOR PLIEGO: 007 M. DEL INTERIOR

INDICADOR: 1794 DROGA DECOMISADA

ALCANCE GEOGRAFICO NIVEL NACIONAL

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

SINTAXIS - SCRIPT

PAGINA 6

AMBITO GEOGRAFICO
65 PERU AREA GEOGRAFICA

TOTAL